

DEFENSOR DE VÍCTIMAS DE LA EXCOLONIA DIGNIDAD ACUSA INTERCEPTACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO POR PARTE DE DIPUTADOS QUE IMPULSAN REMOCIÓN DE DEFENSORA DE LA NIÑEZ

Posted on 13/01/2021 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



Categories: [COMUNICADOS](#), [NACIONAL](#), [NOTICIA](#), [POLICIAL](#), [POLITICA](#), [SOCIAL](#)

Tags: [correos electrónicos](#), [Defensor](#), [Defensora de la Niñez](#), [diputado](#), [ExColonia Dignidad](#), [interceptación](#), [mails](#), [remoción](#), [víctimas](#)



El abogado Winfried Hempel, defensor de víctimas de la exColonia Dignidad, ingresó una presentación a la Corte Suprema, donde acusa el supuesto robo de información e interceptación ilegal de correos electrónicos, cometido por diputados que buscan la remoción de la Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz.

A través de su cuenta de Twitter, Hempel compartió el texto íntegro de una presentación que realizó ante la Corte Suprema, donde pese a que no es parte de la causa, procede como tercero coadyuvante ya que el libelo que busca la remoción de Patricia Muñoz, se basa parcialmente en información supuestamente proporcionada por él.

En el documento, el abogado explica que en la acción judicial que llevan adelante parlamentarios "se me involucra en contra de mi voluntad y faltando gravemente a la verdad en una causa judicial relacionada con la ExColonia Dignidad, en lo que constituye una grosera instrumentalización de las víctimas que yo represento".

En concreto, los congresistas que requieren la remoción de la Defensora de la Niñez, encabezados por el diputado

Tomás Fuentes Barros, de Renovación Nacional, reprochan un supuesto abandono a las víctimas de la exColonia Dignidad por parte del organismo, en el marco de una causa llevada adelante por Hempel.

Al respecto, el profesional da a conocer que por medio de una serie de insistentes llamados y mensajes de Whatsapp , el legislador Tomás Fuentes, le planteó que sus representados habrían sido víctimas de "un inexcusable abandono por parte de la Defensora de la Niñez", razón por la cual solicitaba copia del requerimiento presentado ante el órgano protector de la infancia de Talca en su momento.

Hempel, además de desestimar la acusación en contra de la Defensora, asegura que se negó a proporcionar la información solicitada debido a que las causas de los Tribunales de Familia se tramitan bajo reserva y además, porque nunca le constó la identidad de su interlocutor, ya que no entregaba un mail institucional.

Pese a que el abogado no accedió a entregar la información solicitada por el que sería el diputado Tomás Fuentes, y da fe de que tampoco fue proporcionado por su destinataria, la Defensora de la Niñez de Talca, el correo electrónico en cuestión fue de todas formas incluido en el requerimiento de remoción de Patricia Muñoz, ante la Corte Suprema, señalando que fue entregado por él.

En este sentido, Hempel asegura en la presentación que "esto constituye una grave violación al secreto profesional y es una interceptación de comunicación privada entre dos profesionales en el ámbito del derecho de familia, que por su naturaleza se tramita de forma reservada".

Del mismo modo, hace ver que el correo acompañado por los parlamentarios es una "foto de pantalla, lo que se nota del brillo de pantalla y que dicha foto fue pegada en un documento formato PDF tratando de aparentar falsamente ser un email impreso o reenviado". El profesional añade que el documento fue obtenido de forma ilegal y mediante vulneración de garantías constitucionales, situación de la cual claramente emanan acciones penales, civiles y administrativas.

Por último, Winfried Hempel establece que "ni el suscrito ni sus representados se han sentido abandonados por la Defensoría de la Niñez, muy por el contrario, esta estuvo y está en contacto permanente con este defensor y ha demostrado preocupación por la situación de los menores que nacieron en la exColonia Dignidad".

Presentación a Corte Suprema q hace presente q requerimiento d remoción contra @defensorianinez @Pa__tty se basa en ROBO de información e interceptacion de mis Emails cometido x Diputados. @latercera @Emol @CNNChile @delosquesobran @TVN @MaiteOrsini @gabrielboric @mirkomacari pic.twitter.com/cEkAr5OWgK

— Winfried Hempel (@WinfriedHempel) [January 12, 2021](#)